



Resolución Nro. 042-CUS-2022

Magíster
Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Arquitecto
Fernando Zamorano
Director Metropolitano de Catastro

Abogado
Martín Enríquez
Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (E)
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 143 de 18 de abril de 2022, durante el tratamiento del primer punto del orden del día sobre el *“Conocimiento y resolución del proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA No. 003 - 2019 - PUAE QUE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL SANTA MÓNICA”*; y, *resolución al respecto*”, resolvió: solicitar que de conformidad con el literal c) del artículo 13 de la Resolución de Concejo Nro. C 074, y una vez que se ha acordado el texto del proyecto de *“ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA No. 003 - 2019 - PUAE QUE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL SANTA MÓNICA”*; se proceda a la emisión de los informes técnicos y jurídicos correspondientes, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana de Catastro, y Procuraduría Metropolitana, en un (01) día término.

Adicionalmente, y en el mismo término, el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, deberá certificar si el acto normativo que aprobó el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Santa Mónica, ha sido inscrito o no en la referida dependencia.

El término establecido para el cumplimiento de la referida resolución, cuenta desde la fecha en que se restituyan los sistemas informáticos.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 18 de abril de 2022.

Secretaría General del
CONCEJO



Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 18 de abril de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-04-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-04-18	

Link de sesión:

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia para conocimiento: Procuraduría Metropolitana